



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023
FOLIO 00002635

LA PLATA, 30 JUN 2023

VISTO el presente Expediente N° 4061-1225996/2023, por el cual la SECRETARIA DE ECONOMIA solicita la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza de los edificios municipales y sus dependencias, durante dos (2) meses, con destino a Despacho Secretaria de Economía, según Solicitud de Pedido N°1576/2023, obrante a fs.6; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Economía han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES, tendiente a lograr la contratación del servicio mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES para la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza de los edificios municipales y sus dependencias, durante dos (2) meses, con destino a Despacho Secretaria de Economía.-

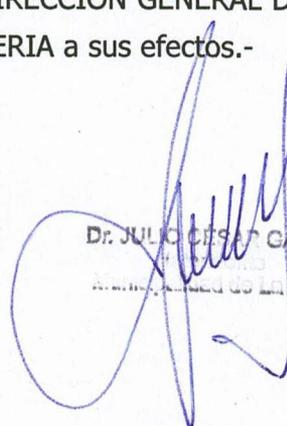
ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional N° 1042 del 2023, para la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza de los edificios municipales y sus dependencias, durante dos (2) meses, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones que por la presente se aprueba y que registrá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-


Sr. Horacio Prada
Secretario de Economía
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO CESAR CARRO
Intendente Municipal de La Plata